

## La Lotería de Medellín anunció la suspensión temporal de los sorteos: el Paisita y la Antioqueña

Acogiéndose a la medida de aislamiento preventivo obligatorio que decretó el Presidente de la República por calamidad pública ante la propagación del coronavirus en el territorio nacional, la Lotería de Medellín por solicitud del concesionario RÉDITOS EMPRESARIALES S.A., entidad que opera las apuestas permanentes en el departamento de Antioquia, tomó la determinación de suspender **temporalmente** las resoluciones 147 y 155 de 2019, que autorizan **los sorteos: el Paisita y la Antioqueña**.

Esta modalidad de juego conocida como chance, se suspendió a partir del 24 de marzo y se extenderá hasta el 13 de abril de 2020, teniendo en cuenta la continuidad o levantamiento de las medidas establecidas por el Gobierno Nacional durante el periodo de contingencia. Por tanto, las fechas de reactivación y ejecución de los sorteos serán informadas al público de manera oportuna.

Para mayor información, contactarse con:  
Ana María Ulloa Camacho  
Dirección de Comunicaciones  
Teléfono: 5115855 EXT. 111  
[comunicaciones@loteriademedellin.com.co](mailto:comunicaciones@loteriademedellin.com.co)